

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA  
"Comercializadora Agrícola Conexión AGROCONEXIÓN S.A.", CELEBRADA EN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

En Quito Distrito Metropolitano, a 24 de abril de 2017 siendo las 10H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre, Edificio Solamar, oficina 501, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, quienes en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2016;
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario año 2016,
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2016;
4. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2016; y,
5. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2017.

La Secretaría se constata el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta determinando que se encuentra presente el 75% del capital social suscrito y pagado, conforme a la información constante en el Libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE ACCIONES
1.- Claudia Valeria Erazo P.	\$ 400,00	50,00	400
2.- María Teresa Latorre P.	200,00	25,00	200
SUMAN:	\$ 600,00	75%	600
	=====		=====

De inmediato se pasan a tratar los puntos del orden del día aprobados por los señores accionistas.

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2016**

Se da lectura al Informe de la Sra. Gerente General, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

## **2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario año 2016**

Se da lectura al Informe de Comisario del año 2016, elaborado por la Sra. Ing. CPA. Evelin Gavilanes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2016:**

Conocidos, analizados y discutidos por la junta general de accionistas los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

## **4. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2016**

La compañía en sus operaciones del año 2016 arroja una pérdida de US. \$, 115.615,11 debido principalmente a que no ha podido superar sus ingresos frente a los gastos, por ser una actividad muy complicada en lo relativo a su gestión con campesinos y de cambio estructural en su gestión de preparación de suelos, siembra, abonos, cosecha, comercialización, créditos, etc.

La Junta General de accionistas en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2016 en la consecución de sus objetivos sociales y válidos para la generación de rentas; todos ellos se encuentran enmarcados en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el país, y que disponen de los respectivos respaldos documentales.

De igual forma, considera necesario e indispensable efectuar un aumento de capital social en el año 2017, así se pronuncian sus accionistas, por cuanto en su estado de situación financiera, el patrimonio es negativo en US. \$, 114.853,13; esta circunstancia ya estaba prevista por los propietarios del capital, por consiguiente, están muy enterados de este particular, aprobando por unanimidad tal aumento de capital social, en los términos previstos en la ley de la materia.

## **5. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2017:**

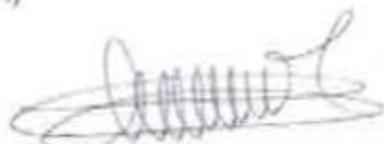
Los asistentes a esta Junta General una vez conocido y discutido el Presupuesto para el año 2017, deciden por unanimidad aprobar el mismo; además, autorizan expresamente a la Sra. Gerente General y representante legal de la compañía, aplique su mejor criterio y juicio profesionales enmarcados en los estatutos sociales, para ejecutar operaciones y utilizar recursos económicos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos sociales de la compañía.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobados por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta General a las 12H00.

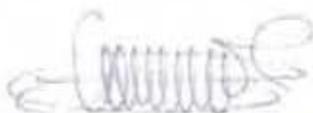
f)



Ing. Claudia Valeria Erazo Proaño  
Gerente – secretaria de la Junta.

**CERTIFICACIÓN:**

En calidad de secretaria de la Junta General de accionistas que antecede, perteneciente a la compañía "Comercializadora Agrícola Conexión AGROCONEXIÓN S.A.", certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía.



Ing. Claudia Valeria Erazo Proaño  
Gerente-secretaria de la Junta.

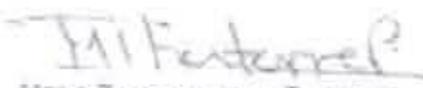
Quito DM., abril 24 de 2017.

NÓMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA AGRICOLA  
CONEXIÓN AGROCONEXIÓN S.A.", CELEBRADA EN QUITO DISTRITO  
METROPOLITANO, EL DIA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2017

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NÚMERO DE ACCIONES
1 - Claudia Valeria Erazo P	\$ 400 00	50 00	400
2 - Maria Teresa Latorre P	200 00	25 00	200
SUMAN	\$ 600 00	75%	600

Atentamente,

  
Ing. Claudia Valeria Erazo Proaño  
Gerente - secretaria de la Junta.

  
Maria Teresa Latorre Pezantes  
Accionista